Edición del mediodía

AÑO XXXV-NÚM. 10.303

BURGOS

Jueves 22 de marzo de 1934

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración | Teléfono, número 1-0-2
Calle de Santander, 10 y 12 -- Apartado, núm. 9g

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES
En la capital 2 pesetas mensuales
Fuera de la capital: Trimestre . . 2 pesetas; Semestre . . 14 »; Año . . . 24 »
Extranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Aunque los socialistas no gobiernan, hay sin embargo, buen número de organismos donde siguen enquistados, y desde donde realizan una labor perturbadora y anarquica. Muy revolucionarios, pero muy apegaditos a las oficinas del Estado.

Para hacer honor a su animadversión a los radicales, debieran abandonar aquellos cargos que son de libre nombramiento del Gobierno, dando así una prueba de delicadeza y de pulcritud política. Claro que sería la primera.

Pero pese a sus protestas contra el señor Lerroux y sus amigos, ellos siguen agazapados en los cargos como si aún tuvieran ministros como si todavía estuviera Azaña en la presidencia del Consejo.

La Reforma Agraria nació bajo el triste agüero del influjo de los dirigentes del partido radical-socialista. El primer ministro de Agricultura fué don Marcelino Domingo, aquel pobre hombre con pujos de estadista que primero fracasó en el ministerio de Instrucción pública, y después embrolló la Reforma Agraria de tal manera que aún no se sabe en qué estado de implantación y desarrollo se encuentra. A la menor dificultad que encontraba dictaba una disposición complementaria, y llegó en su empeño legislativo a no saber por dónde se andaba.

A tan inepto ministro le sucedió el señor Feced, también radical-socialista y también como su antecesor barrido de la política el 19 de noviembre. Se limitó a seguir la pauta que le había trazado el señor Domingo y su gestión fué tan desafortunada como la de él.

El actual ministro de Agricultura que se va salvando de todos los naufragios, llegó al ministerio sin que antes hubiera dado la menor muestra de conocer el campo de sus problemas. Se sabe que era catedrático del Instituto de Ciudad Real y que es incondicional del señor Alcalá Zamora. Esta última condición, según «El Socialista», es la que le ha elevado a tan alto puesto.

Ni el señor Feced ni don Cirilo del Río han tocado al personal que trabaja en el Instituto de Reforma Agraria, siendo todo él socialista, que además han entrado sin oposición ni concurso, sino merced a la recomendación de personajes de la pasada situación. También fueron colocados en distintos ministerios todos los que en el movimiento revolucionario de diciembre acudieron armados a los alrededores del cuartel de la Montaña, y no tiene nada de particular que varios de ellos estén en el ministerio de Agricultura.

Y a pesar de que el Gobierno parece querer vivir en armonía con ciertos grupos derechistas de la Cámara con inusitada frecuencia leemos que el Instituto de la Reforma Agraria ha acordado expropiar miles de hectáreas a grandes de España. Y parece lógico que siendo conservador, así se llama él, el ministro de Agricultura, y habiendo cambiado la política que dió vida a ese célebre Instituto, no deben seguir esas absurdas expropiaciones. Porque además esas tierras ni las cultiva nadie ni producen ningún provecho al Estado.

Miles de personas cedieron voluntariamente sus tierras al Instituto de la Reforma Agraria, y después de dos años siguen abandonadas por el propietario y por el Instituto.

También a muchas personas, a petición de sociedades obreras, les quitaron sus tierras para someterlas al cultivo intensivo, y ahora el Instituto se verá obligado a pagar el alquiler de esas fincas, pues se las han devuelto a sus dueños sin tocarlas.

El Instituto de Reforma Agraria debe ser reformado, aunque mejor sería hacerlo desaparecer de un plumazo.

EMIGDIO MOLINA.

Jefe de Sucursal

de maquinaria en Burgos hace falta. Será preferido quien, por tener otros ingresos, puede aceptar el cargo a comisión sobreventas o participación en beneficios. Escribir detallando aptitudes, experiencias y referencias a A. C. «El Castellano» BURGOS

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

DESDE NUEVA YORK

El centenario del nacimiento de Pío X

El día 2 de junio de 1935 se cumplirá el primer centenario del nacimiento en el pequeño pueblo de Riese, de José Sarto, que ascendió al trono de San Pedro, con el nombre de Pío X, y terminó su santa vida abrumado por el dolor al estallar la guerra europea en agosto de 1914.

Veinte años han pasado de aquella locura de destrucción y muerte, y mientras las figuras políticas y militares de aquella noche oscura han caído en el olvido o en la rectificación menos apasionada de las horas de fiebre universal salvándose tan solo los valores morales que se opusieron a todas las injusticias y a todos los crímenes contra los principios eternos, la figura venerable, paternalmente dulce y misericordiosa del Papa Pío X ha subsistido como el modelo y símbolo de la paz cristiana que los poderosos de la tierra martirizaron y destruyeron. De aquella devastación de pueblos y razas surgió otro orden inestable porque no se apoyó en la ley cristiana del amor, pero la visión del Papa Pío X, que fué la gran víctima de los ódios humanos, permanece inmaculada y blanca, compasiva y buena, sobre el rojo recuerdo de la gran catástrofe de la civilización y de su rostro se desprenden vivas claridades de santidad, aquellas luces de heroismo que conducen al honor de los altares.

Para perpetuar la memoria del glorioso Pontífice y como un pedestal erigido a sus virtudes el arzobispo-obispo de Treviso, Monseñor Andrés Jacinto Longhin, ha tomado la iniciativa de levantar un monumento a Pío X en Riese, su pueblo natal, y de dar un destino digno y adecuado a la humilde casa en que nació el gran Pontífice. Hijo del pueblo, que ha sido cordialmente aplaudida por su Santidad, Pío XI, según la carta escrita por el Cardenal Secretario de Estado monseñor Pacelli, al prelado de Treviso. En dicha carta se expresa así el Cardenal Secretario de Estado, según leemos en «L'Osservatore Romano»: Pero sobre todo el Soberano Pontífice ve complacido que ambas Obras, el monumento y la casa, al mismo tiempo que conservarán viva en la posteridad la memoria de la bondadosa figura paternal del ilustre Pontífice, recordarán juntamente sus insignes méritos para con la Iglesia, sus excelsas virtudes que resplandecieron en la Cátedra de Pedro y de un modo particular su humildad en medio de los honores, que fué el distintivo de tan ejemplar vida... Al significar estos sentimientos, el Augusto Pontífice se complace en expresar sus más fervientes votos por la feliz y pronta realización de tan inspirada iniciativa, implora toda suerte de gracias del cielo sobre Vuestra Excelencia y sobre cuantos se presten a ayudarle en esta empresa, y envía a todos como prenda de particular benevolencia la Apostólica bendición.

Tal es la doble obra que se va a realizar, y tales son los sentimientos con que la aprueba y bendice el actual sucesor de San Pedro. Mas la exaltación propuesta en el monumento y en la conservación de la casa requiere la generosa cooperación de los católicos ayudando con sus limosnas a los gastos de la doble iniciativa. Es de desear que ambas obras estén definitivamente terminadas en la fecha del centenario del nacimiento del Papa Pío X y para ello la disposición de los católicos ha de ser inmediata y eficaz para que las limosnas hagan posible el homenaje bendecido por el Soberano Pontífice. La conciencia católica formada en torno a la santidad de Pío X, cuyo proceso de Beatificación avanza rápidamente, puede expresar por medio de una limosna la creencia piadosa en las heroicas virtudes del Pontífice cuyo centenario se prepara.

Muchos habrán de ser los católicos que quieran contribuir a la erección del monumento y a la adquisición de la casa, y creemos conveniente indicarles que las limosnas pueden enviarse al Postulador de la Causa de Beatificación, Rvdmo. P. Abbate Pierani, Via Santa Prassede, número 9-A, o al Revdmo. Mons. Nicola Sanali, Citta del Vaticano, Italia, que fué subsecretario de Estado de Pío X.

Muchos católicos de España y de las naciones de América conocieron a Pío X en sus visitas y peregrinaciones a Roma y recibieron su bendición, y todos abandonaron las estancias del Vaticano en la firme creencia de que habían visto un santo en la tierra. A esos principalmente nos dirigimos para que contribuyan a que sea prontamente un hecho la feliz iniciativa del Arzobispo-Obispo de Treviso. No se trata de un héroe cristiano descubierto tardíamente en las catacumbas sino de un siervo de Dios que vivió nuestro tiempo y sintió como nadie sus grandes dolores y recibió junto a sí a muchos y bendijo a todos.

El amor de los católicos de España y de América a la persona del Papa, y su nobilísima fidelidad a la Iglesia tienen en la obra que se realizará en Riese una nueva ocasión de manifestar ese amor y esa fidelidad.

Pío XI ha bendecido a los que contribuyen al monumento a Pío X, su santo antecesor, y acaso él mismo le eleve a la gloria de los altares en el centenario de su nacimiento.

MARCIAL ROSELL.

New York, 1934.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

Un robo importante en el Museo Provincial

Un joven visitante se lleva un estuche árabe valorado en medio millón de pesetas

Ayer tarde se cometió un robo de gran importancia en el Museo Provincial. El objeto robado es un estuche de marfil, de estilo musulmán, con inscripciones arabes, que sirvió para guardar dos bolas de juegos malabares, y que figuró en la última exposición de Barcelona, donde se le dió un valor de medio millón de pesetas.

A media tarde se presentó a visitar el Museo un matrimonio extranjero, acompañados del guardia municipal intérprete y en unión del conserje Virgilio Soto, recorrieron las diversas dependencias del Museo.

Al llegar a la sala en que está colocada una vitrina donde se guardan monedas antiguas, el guardia municipal al indicar a los visitantes el estuche de marfil se dió cuenta de que no se encontraba y al decírselo al conserje y comprobar que había sido robado todas las sospechas recayeron en un joven que hacía varios días visitaba asiduamente el Museo, según él por estudiar algunas de las cosas que en él se encierran.

Sin pérdida de tiempo se dirigieron a otras de las salas para ver si en ellas se encontraba el joven en cuestión y al notar que ya había desaparecido, guardia e intérprete bajaron a la calle para ver si alguna de las personas que por allí se encontraban se habían dado cuenta de la dirección que el mencionado joven pudiera haber tomado.

El guardia del Arco Santa María no había visto si había bajado persona alguna. Entonces el guardia intérprete y otro compañero suyo se pusieron en movimiento y el primero vió en la esquina de la Plaza del Duque de la Victoria a la calle de Nuño Rasura a un individuo que días antes había acompañado en el Museo al joven de quien se sospechaba.

El guardia procedió a su detención a la que no opuso resistencia y llevado a Comisaría negó conocer al individuo sospechoso.

En la Casa de huéspedes donde se hospedaban se personó la policía y se incautó de la maleta del desaparecido, la cual no contenía mas que números de «El Castellano» y de «El Defensor de los Labradores» que sin duda alguna los compraron en la administración de este periódico entre las arrobas que se venden para envolver.

Al detenido se le ha ocupado un catálogo de todo lo que encierra el Museo, y que compró anteayer en el mismo, con el ánimo de estudiar lo que de más valor había.

El ladrón llevaba el gabán cuando ha estado esta tarde en el Museo, en el brazo y se sospecha que entre aquél se llevó el estuche.

La policía ha practicado un registro minucioso en el interior del Museo por si estuviera oculto en alguna de las dependencias el ladrón, pero no se ha encontrado nada.

Se cree que el detenido estaba esperando a que su compañero bajase del Museo con el estuche, pero sin duda por la precipitación con que bajó las escaleras, temeroso, tal vez, de que se hubiera notado el robo, no se unió a su compañero.

El conserje y el guardia intérprete han reconocido en el detenido al individuo que acompañaba al supuesto autor en sus visitas al Museo.

Detención del supuesto autor del robo.--El estuche sigue sin parecer y el detenido niega ser el autor de la sustracción.

Próximamente a las siete de la tarde de ayer, se presentó en la calle de Santander al guardia de Seguridad Jesús Rodríguez, una joven, hija de los dueños de la casa de huéspedes establecida en la calle de San Juan, 3, donde se hospedaban el supuesto autor del robo y el detenido, también supuesto complice, y señalando a un joven que iba delante de ella dijo al guardia: Ese joven es el que la policía busca, como autor del robo del Museo.

El guardia le detuvo y le llevó a la Comisaría, donde se le sometió a un extenso y hábil interrogatorio, negando rotundamente fuese él el autor del hecho que se le imputa.

Dijo llamarse Pablo Vega Vega, de 22 años, soltero, pintor carrocero, natural de Tolosa (Guipúzcoa) y residente en San Sebastián. Es cheposo. Preguntado si conocía al otro detenido, contestó que sí, que estaban hospedados en la misma casa y que se conocieron el viernes último en la estación del Norte y juntos fueron a la misma pensión.

El objeto de su venida a Burgos, no era otro, dijo, que buscar trabajo sin haber podido conseguirlo.

Referente a su estancia en el Museo, ayer tarde, ha dicho que fué como los días anteriores a estudiar los trabajos de unas piedras que allí hay, y que al salir se marchó por el Espolón a la Plaza Mayor donde estuvo paseando bastante tiempo, dirigiéndose luego a la casa donde se hospeda y que antes de llegar a ella fué detenido.

En su poder se le encontró una cartera con varias fotografías de mujeres y hombres y un trozo de cera aplastado, de las dimensiones de una perra gorda.

No se le encontró ningún documento que pudiera acreditar su personalidad, ni tampoco cantidad alguna de dinero.

La policía de Burgos se puso al habla con la de San Sebastián y esta comunicó que Pablo Vega está fichado allí como ladrón de bicicletas, habiendo sufrido varios arrestos gubernativos.

El detenido en las inmediaciones del Museo, se llama Clemente Ismael Rodríguez Aja, de 34 años, soltero, natural del Valle de Ruesga (Santander), viajante de una fábrica de galletas y de otros artículos, con residencia en Gijón.

Como ya hemos dicho ha negado tener intervención en el hecho de que estamos tratando, agregando que llegó a Burgos hace seis o siete días y que se dirigía a las Vascongadas con ánimo de trabajar en aquella plaza. Lo que en un principio negó conocer al cheposo acabó por decir que le encontró en la estación el día de su llegada a Burgos, indicándole que conocía una casa de huéspedes por habérsela recomendado un amigo suyo y a ella se fueron los dos.

Clemente continúa diciendo que durante su estancia en Burgos se ha dedicado a visitar varios comercios en compañía de Pablo con el propósito de ver si hacía algunas notas.

Niega que él haya estado visitando el Museo en compañía del otro detenido, agregando que él ha estado allí una vez y sólo.

En su poder se ha encontrado un billete de cincuenta pesetas. Los detenidos después de instruirse el atestado correspondiente en la Comisaría, fueron llevados al cuartel de los guardias de Asalto, donde han pasado la noche incomunicados en los calabozos, y esta mañana han sido llevados al Juzgado de Instrucción.

El estuche robado, como ya hemos dicho, es de marfil, del siglo X, único en su género, y esta es la fecha que no ha aparecido por parte alguna.

Bien pudiera ser que Pablo una vez cometido el robo entregase el estuche a una tercera persona que le estuviera esperando en un lugar determinado, y que ella fuese la encargada de dirigir el robo, pero por las pesquisas que la policía ha hecho, ni en la casa donde se hospedaban los dos detenidos ni en parte alguna donde ha sido notada su presencia durante los días que han estado en esta capital, se les ha visto acompañados de una tercera persona.

También cabe la hipótesis de que el estuche haya sido escondido en alguna parte por Pablo, en quien recaen todos los indicios de que él ha sido el autor del robo.

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

G. Bañuelos
OCULISTA
Ex-médico interno de la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 150

Cajas de caudales 'Gruber'

Recuerdo de una gran fiesta

Como estaba anunciado, el día 18 tuvo lugar la fiesta anual de Tarsicios del «Liceo Zorrilla».

Eran las nueve de la mañana, penetré en la Capilla del Liceo y vi adornados los altares con exquisito gusto.

El órgano, acompañado por un terceto estudiantil, empezó a sonar suavemente, con aquella armonía de compás capaz de impresionar y embelesar a todo ser que allí se encontraba. Poco tardó en llenarse la Capilla, dando comienzo la Santa Misa con la mayor solemnidad.

Fueron muy numerosas las comuniones que se distribuyeron entre todos los jóvenes, pasando de óchocientos.

Estaba mi ánimo embelesado al ver que Dios mismo había entrado en el corazón de tanto joven. ¡Qué bello panorama se me ofrecía a la vista! ¡Cuánta bondad la de Dios al quedarse entre nosotros!

A las 12,30, como estaba anunciado, empezó la Vigilia extraordinaria de los Tarsicios; entré en la Capilla y estaba completamente llena, con asistencia también de las Asociaciones eucarísticas.

Ofició don Lorenzo Dancausa, Canónigo y Director de la Adoración Nocturna de Burgos.

Después de la Reserva del Santísimo, los Tarsicios juraron la bandera, mientras que en el coro el terceto estudiantil entonaba una marcha solemne.

El aspecto que ofrecía el templo era de una magnificencia extraordinaria, latiéndome fuertemente el corazón, al contemplar aquél simpático cuadro que se ofrecía a mi vista.

Por la tarde tuvo lugar la tercera parte del programa, con una brillante velada recreativa.

Se puso en escena entre otros números la zarzuela en un acto titulada «La Estatua de Pablo Anchoa».

Al levantarse el telón pude observar el gran silencio que todo el público guardaba, siendo grandes las risas y el regocijo que todos experimentaban; al terminar la representación una gran ovación acogió a los jóvenes actores. Tomaron parte en esta obra los siguientes: Francisco Tejeiro, Domingo Villar, Luis M.ª Sáiz, José Lozano, Lorenzo Rodríguez, Jesús Maestro, Carmelo Rodríguez, Francisco Alcalde, Luis Orive, Antonio López, Francisco Martínez y Santiago Aguado.

Después de unos breves minutos de descanso se puso en escena el sainete titulado «El Espanto de Toledo». Siendo muy acertadamente escogido por su director de escena D. F. B.

El enredo y peripecias que se suceden en esta obra atrayeron constantemente la atención del público.

Todos los jóvenes actores que representaron esa obra reciban la enhorabuena por su brillante actuación.

No quisiera pasar por alto los nombres de todos ellos, pues sería injusto si de ellos me olvidase:

Antonio L. Santamaría, Vicente Rilova, Angel del Valle, Jesús Gorostiza, Rafael M.ª Muñoz, Andrés Viante, Pedro Martínez, José M.ª García, Prudencio Sañudo, E. Villanueva, José Manuel Villafuenga, Manuel Villanueva y Aureliano Tudanca.

En los entre actos la rondalla estudiantil «Large-Stone», ejecutó muy acertadas composiciones.

Mi enhorabuena más cumplida a la comisión organizadora, así como a todos los colaboradores.

JENY.

Gobierno Civil

Por esta Sección Provincial de Agricultura se ha confeccionado, con los datos remitidos por los Alcaldes de la provincia, el resumen general de las existencias de trigo disponible para la venta en 28 de Febrero próximo pasado, arrojando la cifra de 624.413,18 quintales métricos.

Burgos 20 de Marzo de 1934.

SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA.—CIRCULAR.

Recibiéndose constantemente en este Gobierno Civil (Sección de Agricultura) quejas de que la mayoría de los Alcaldes de esta provincia consienten la colocación de tablillas indicando el «Acotado de Caza» del término municipal a pretexto de haber sido subastada la caza de los terrenos comunales; les llamo la atención y se les advierte de que estoy dispuesto a castigar esta negligencia, algunas veces intencionada, con la mayor energía, pues el «acotamiento» no puede extenderse más que a dichos terrenos comunales, quedando a salvo el derecho de propiedad de las fincas particulares.

Burgos 21 de marzo de 1934.—El Gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

Barbería de BLANCO
SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Arte y Deportes

(Crónica semanal)

UNA SUNTUOSA OBRA DE SATURNINO CALVO.

Días pasados concluyó el artista burgalés Saturnino Calvo, un cáliz románico-bizantino, suntuosa obra, repujada y cincelada, que se puede afirmar que es lo más artístico y acabado que ha salido de las manos del artista citado.

La bellísima obra se ha hecho por encargo del canónigo de esta ciudad don Pedro Riaño, y será expuesta en la Exposición Nacional de Madrid, en donde llamará la atención de los amantes del arte.

Saturnino Calvo ha estado modelando el cáliz durante un año exacto. Como nota curiosa, consignaremos que ha cobrado el importe de su bellísima obra en monedas de plata de dos pesetas.

El cáliz es de plata, y se ha dorado con un baño de oro. Tiene incrustadas más de 150 piedras preciosas. Mide 30 centímetros de alto y pesa kilo y medio, próximamente.

La base tiene 21 centímetros de diámetro.

En el pié tiene ocho carteletes, los cuales representan lo siguiente:

1.º El árbol de la vida. Adán y Eva y diversos animales.

2.º El cordero pascual, que los israelitas comían en casa, de pié y en hábito de peregrinos.

3.º El maná que caía del cielo para alimentar a los israelitas en el desierto.

4.º El arca que guardaba las tablas de la ley.

5.º Melquisedec.

6.º David.

7.º Un profeta.

8.º El templo de Jerusalén, donde entre siete columnas se levantan siete mesas misteriosas, símbolo del altar.

Encima de los carteletes hay una greca de pavos reales, y debajo, cinco series de ocho arcos románicos cada una. Cada serie está separada por una placa, en donde están engarzadas cinco piedras preciosas. En la base lleva la inscripción siguiente: «Por encargo del canónigo de Burgos don Pedro Riaño Campo, hizo éste cáliz y su patena el orfebre burgalés Saturnino Calvo Vélez. Año 1933, XIX centenario de la Redención. Que Dios tenga piedad de sus almas».

El plegado de las ropas de las figuras es renacentista, formando con el románico bizantino un conjunto muy agradable.

El eje, desde el pié al nudo, indica el tránsito del Antiguo al Nuevo Testamento y está representado por las figuras de San Juan Bautista, San Juan Evangelista, San Pablo y el Apóstol Santiago, colocados entre arcos y dobles columnas románicas.

El nudo representa la Eucaristía, que es el centro de la Iglesia.

Tiene cuatro carteletes: 1.º Promesa de la Eucaristía, hecha a raíz del milagro de la multiplicación de los panes y de los peces.

2.º La cena.

3.º La crucifixión.

4.º Cuatro apóstoles, después de la venida del Espíritu Santo, celebrando el Sacrificio de la Misa.

Los otros ocho apóstoles se encuentran entre columnas y arcos románicos separando los cuatro carteletes.

El centro está unido por dos chapas que llevan dos grecas de piñas.

El eje desde el nudo y la subcopa representa los frutos de la Eucaristía en la tierra.

Entre arcos y dobles columnas románicas van las figuras del Apóstol, del Mártir, de la Virgen y del Confesor.

La subcopa representa los frutos de la Eucaristía en el Cielo.

Tiene ocho carteletes. En ellos están las imágenes de Cristo y de la Virgen Santísima coronados, las figuras del Apóstol San Pedro, San Vitores, Santa Columba, de una religiosa, de un sacerdote y de un pecador arrepentido también entre columnas y arcos románicos.

La subcopa lleva cuatro piedras preciosas.

La copa tiene dos hileras de piedras preciosas, separadas cada una de ellas por un trabajo de cincel, y las palabras de la consagración del cáliz «Hic est enim calix sanguinis mei,» en letras románicas.

En el centro de la patena, cincelada toda ella, está la figura de Cristo con la inscripción de «Jesus Salvator», ortada con una greca de flores.

—:o:—

En el término de Aguilar del Río Alhama. (Logroño) a un kilómetro aguas arriba del Cervera ha sido encontrado un féretro de dos metros, con un esqueleto en su interior, en perfecto estado de conservación. Tiene otros cuatro esqueletos con una conservación más imperfecta.

También se han encontrado restos de cerámica, un ánfora en forma cónica, restos de cocina, huesos de animales, una bola de cerámica, parecidísima a la que se halló en Numancia y unas cuentas de collar.

Con motivo de estos interesantísimos descubrimientos se ha pedido se instale un museo de Arte Provincial en Logroño, con objeto de recoger todas las obras artísticas de importancia.

—En los alrededores de la ciudad de Cuzco (Perú) se han realizado excavaciones, descubriéndose valiosos restos de antiguos palacios, murallas magníficas, viviendas de tipo maravilloso, acueductos, intrincados subterráneos, que vienen a dar nueva luz sobre la civilización de los Incas.

—:o:—

Como esperábamos, el equipo de foot-ball español venció al portugués por dos tantos a uno, eliminando a éste de la Copa del Mundo.

La pasada semana decíamos que no había tanta diferencia de clase entre los dos equipos, y el partido del do-

SGCB2021

mingo ha venido a darnos la razón.

—Méjico ha eliminado a Cuba de la «Copa del Mundo», al vencerle por segunda vez. El tanteo registrado fué de cinco a cero a favor del primero.

—En París, ante la sorpresa general, Suiza ha vencido a Francia por un tanto a cero.

—El boxeador Arilla está en decadencia. Días pasados hizo marcharse lo ante Iglesias, decisión en la que los jueces le favorecieron grandemente.

—Gironés, campeón de Europa de pesos plumas venció hace unos días al inglés Broocks, enviándole a la región de los sueños en el segundo asalto.

Decididamente el boxeador español no tiene hoy enemigo en Europa que pueda inquietarle.

—Ha llegado a España Schmelling quien (como es natural) ha manifestado que vencerá a Uzcudun en abril. Veremos...

El sábado se celebró en el Támesis la tradicional regata universitaria Oxford-Cambridge. A pesar de presentar nueva embarcación Oxford, venció su contrincante por cuatro largos y cuarto.

Hasta la fecha, Cambridge se ha apuntado cuarenta y cuatro victorias, por cuarenta Oxford.

Se ha registrado un empate.

—Ya se sabe quiénes son los equipos que jugarán el final de la copa inglesa de foot-ball: El Portsmouth y el Manchester City.

Ecos de la vida local

Algo de toros

LAS QUE TIENE CONTRATADAS JOSELITO DE LA CAL

El día 1.º de abril, Pascua de Resurrección, toreará en Valladolid y en el mismo mes, en Barcelona y Valencia.

Los días 10 y 12 en Santo Domingo de la Calzada y el 13 en Zaragoza. El 13 de junio la novillada de feria de Tiemblo, todas ellas con picadores, excepto las de Santo Domingo de la Calzada.

Para presenciar la novillada de Valladolid existe en ésta gran animación y al efecto saldrá del Bar Iturriaga un hermoso auto, al precio de 11 pesetas viaje de ida y vuelta.

Joselito de la Cal actuará en dicha novillada con Julio Chico y con Ramón La Serna.

Advertencia

Habiendo llegado a esta Agencia noticias de que un individuo llamado Silvestre Rojo, se hace pasar por inspector de Seguros de varias Compañías y va concertando falsamente operaciones en esta provincia a base de unas proposiciones que entrega por pólizas, cobrándolas al mismo tiempo, se pone en conocimiento del público, para que no se dejen sorprender y denuncien el hecho a las Autoridades, pudiendo consultar a esta Oficina Técnica de Seguros, Vitoria, 22 y 24.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para mañana jueves en la emisión especial infantil de 5 a 6 de la tarde.

1. Apertura y notas de sintonía.
2. Los cuatro huerfanitos, cuento, por la niña Carmen López Bravo.
3. Barba azul, cuento, por la niña Lolita Giménez.
4. El Rey Cuervo, cuento, por la niña Beatriz López-Gil.
5. La niña Sara Moreno, ejecutará al piano una jota.
6. Bodas al cielo, cuento, por la niña Matilde Maté.
7. Bofetadas a las 12, por la niña Lolita Giménez.
8. Blanca la Margarita por la niña Carmen López Bravo.
9. Nido de cigüeñas, por la niña Beatriz López Gil.

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL

Libramientos:

Don Joaquín García «Diario de Burgos», Juan Alameda, Ramón Quintana, Pedro Carcedo, Leandro G. de Cadiñanos, Florencio Martínez, Industrias Electro Mecánicas, Hijos de Moliner, Hijo de Bruno Castrillo, Viuda de Lejárraga, Ladislao Merino, Sobrinos de Valentín Marcos, Jefatura Industrial, Hijo de Ruperto Giménez, Garage Norte y Londres, Julio de la Puente Careaga, Hijos de Santiago Rodríguez, Cooperativa de Funcionarios, Casa Fuentes.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 2 pesetas cada uno, cinco individuos por jugar a la pelota en el vestíbulo del Teatro Principal, en distintos días.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 22: Manuel Arribas, Inspector Provincial de Sanidad, Jefe Centro Telégrafos, Jefe Comandancia Carabineros, Fernando Cort, Leoncio Herrero, Marcelino Cillero, José Doñate, César Ruiz, Elías Movellán, Juana Alonso, Ingeniero Jefe Industria, Ingeniero Jefe Sección Agronómica, Natalio Fernández, Luis Manjón, Ezequiel Arnáiz, Habilitado 12.º Tercio Guardia Civil, Pedro de las Heras, Jesús María Gil, Jefe Vigilantes Carreteras, Juan Arroyo, Pedro García, David Pérez, Antonio Díez, José Angulo, Administrador Loterías número 3, ídem ídem número 1.

Nota.—Los señores suscriptores a la «Gaceta de Madrid», pueden pasarse por la Depositaría Pagaduría de Hacienda, para hacer efectivos los recibos de la suscripción a dicho periódico oficial.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Burgos

ANUNCIO

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado el resguardo de depósito número 12.100 extendido por nuestro antecesor Banco de Burgos, con fecha 16 de septiembre de 1918, comprensivo de pesetas 3.000, nominales Deuda perpetua 4 por 100 interior, en seis títulos serie A, a favor de don Cecilio Merino Cos y doña Antonia Manjón Umayor, indistintamente, se hace público el extravío y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede hacerlo antes del 21 de abril próximo, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco anulará el original y extenderá nuevo resguardo, quedando por ello exento de toda responsabilidad.

Burgos 21 de marzo de 1934.—El director, Fernando Ruiz Cobanera.

Noticias varias

Ha sido inutilizado en el matadero municipal un buey que no reunía las debidas condiciones para el consumo.

—:o:—

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las «PASTILLAS CRESPO».

—:o:—

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 20, 579.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

—:o:—

Los guardias de Asalto, detuvieron anoche en la estación del Norte, por sospechosos e indocumentados a Angel Nogues Meave, de 30 años de Cella (Vizcaya) y a Juan Nieto Platón, de 26, de Pozuelo (Valladolid).

Se les aplicará la ley de vagos.

—:o:—

Taller Philips para el arreglo de todas las marcas de Receptores de Radio

AVISOS: Pérez Cecilia, Espolón, 2. J. Manrique, Lain-Calvo, 28

—:o:—

En Vallejo de Mena, ha sido detenida la sirvienta Pilar San Juan Fernández, de 23 años soltera, autora convicta y confesa de haber enterrado una criatura que dió a luz en un montón de basura de la casa donde prestaba sus servicios.

—:o:—

¡Contratistas de obras!

Para reformar local, admito ofertas carpintería, etc. Informes: Sr. Rubio. Pensión Montañesa

—:o:—

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas en el día 20, 1.184

Donativos: Doña Felisa Aparicio de Sánchez en memoria de su difunta madre, 10 pesetas.

—:o:—

Vicente Manuel González Grijalvo, soldado del reemplazo de 1.932, que sirvió en el Batallón de Ingenieros de Melilla, se presentará de diez a trece enel Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para recoger la Cartilla Militar.

—:o:—

La señora viuda, hijos y demás familia de don Tiburcio del Val (q. e. p. d.), dan las gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funeral del dicho señor.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo.

Día 22, a las seis y media, rosario y plática doctrinal a cargo de don Natalio Sarasa, Canónigo, acerca del tema «Gracia santificante».

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

El coro de seis y media, en el Santísimo Cristo.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, a las cinco y media, Junta. Hora Santa en la Capilla de Casa de Venerables, de seis a siete.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Cultos a Santa Rita de Casia.

Día 22. Misas desde las siete menos cuarto a las nueve inclusive.

Por la tarde, el ejercicio mensual con exposición de S. D. M.

Novenas a Nuestra Señora de los Dolores

CATEDRAL.—Parroquia de Santiago: Todas las tardes, a las seis y media, ejercicio de la novena de los Dolores, día se rezará el rosario y se hará ante la imagen de la Soledad ya restaurada.

SAN LESMES.—A las seis y media rosario y ejercicio de la novena a Nuestra Señora de los Dolores.

SAN GIL.—La Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores celebrará la novena como acostumbra.

A las diez, misa cantada y a continuación se rezará la novena, durante la cual se celebrará otra rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y coincidiendo la de San José, a continuación se dirá su novena, terminando con los gozos y saeta cantados por la Capilla de música.

SAN NICOLAS.—En esta parroquia se celebrará la novena de los Dolores a continuación de la misa de nueve.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—A las ocho, misa y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, novena y cánticos.

HIJAS DEL CALVARIO.—Todas las tardes, del 15 al 23 se celebrará a las seis y media la piadosa novena a la Doloresa.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS.—Novena a Nuestra Señora de los Dolores en la Capilla de Reparadoras del Sagrado Corazón, todas las tardes a las cuatro y media.

Cultos Cuaresmales

CATEDRAL (Parroquia de Santiago.—Durante el tiempo de cuaresma todas las tardes a las seis, se tendrán los cultos siguientes:

Domingos, martes y viernes, rosario, ejercicio del Vía-Crucis y el salmo «Miserere».

Lunes, miércoles y jueves, rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

En los sábados confesiones.

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Vía-Crucis, en lugar de la plática.

La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes.

Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos de la función de este año y enjugar el déficit de 813,66 pesetas del anterior.

RECAUDADO A DOMICILIO

	Pesetas.
Suma anterior	332,50
D. Federico Martínez Varea	10
D. A. P. R.	1
D. Sixto Sáiz Marcos	2
D. Pascual Quemada	5
D.a Florentina López	1
D.a Elvira Mateo	2,50
D.a Sofía Córdoba	1
D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner	5
D. Eugencio Peña, Pbro.	3
Sra. Viuda e hijos de Tiburcio Santamaría	10
Sres. Hijos de Moliner	5
D. Jose Antonio Plaza Asenjo	2
Sra. Viuda de Francisco Lomas	1,50
D. Augusto Gutiérrez	2
D.a Enriqueta Manrique de Dorao	5
D. Claudio Manrique Sagredo	5
D. Manuel Villanueva	2
D. Andrés Benito	5
D. Epifanio Escudero	2
D.a Angelita Reoyo	1
D.a Irene Rubio	1
Sra. Viuda de Vicente González	5
D. Andrés Díez	1
D. Miguel de Simón	2
D. Andrés de la Iglesia, Pbro.	2
D. Victorino Dancausa. Id.	2
D. Mariano P. Chapero	2
D. Julián Campo	5
D.a Juana del Barrio, viuda de Liera	5
D. S. Albillos	2
D.a Ernestina Duquesnay	2
D. Angel Pisón de la Vía	2
D. Nicolás Rodríguez y señora	4
Sobrinos de Valentín Marcos	2
D. José Asenjo	2
Hijos de S. Asenjo	3
Viuda de Francisco Alcalde	3
D. Joaquín Tinao	5
D. Angel García Valdivielso, Pbro.	1
Hijas de Aureliano Real	2
M. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido	5
D. Perfecto Portal	1
D. Manuel Carbonell	5
D. Salustiano Rebollo	2
T. A.	1
D. Matías Galio	2
Hijos de Santiago Rodríguez	5
Total	477,50

Se reciben donativos en la cerería de don José de la Morena, en el comercio de Hijos de Jacinto Martínez y en EL CASTELLANO.

HOTEL IMPERIAL
Madrid. Montera, 22.
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones
Propietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

A LOS PATRONOS
Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía
La Unión y el Fénix Español
La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión
DODGE o FARGO
de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil
Emeterio Moreno
Santa Clara, 15 y 17
BURGOS

Invento maravilloso
Vd. mismo puede pinter su coche o camión, con la pintura nitrocelulosa inglesa KEMITONE. Puede aplicarse con pistola y a brocha.
Venta exclusiva para esta provincia
DROGUERIA EVELIO
SAN LORENZO, 42

ALBUM - FOTO - ESTEREOSCÓPICO
SOLSONA
Este ameno e interesantísimo Album, aparato estereoscópico y fotografías estereoscópicas, dá a conocer amplia y detalladamente la más bella concepción científica y artística de cuantas maravillas atesoran los cinco continentes del mundo. Tomo primero Europa.
Tomo primero Europa.—La casa SOLSONA ha dedicado un millón de pesetas para la confección de esta gran Edición.
Venta en confiterías.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Coliseo Castilla
Hoy a las 7 y 1/4. Excelente ESTRENO de la superproducción
¡Porque te quiero!.....
BUTACA, 0'60 GENERAL, 0'30
Es un encanto de película. Un drama sentimental que hace sentir honsamente y se apodera del ánimo del espectador. Creación definitiva de NANCY CARROLL, JOHN BOLES Y BUCK JONES.
PRONTO... «EL REY DE LOS FOSFOROS.» Drama interpretado por LILI DAMITA y WARREN WILLIAM y «PADRINO IDEAL» Hermosísima comedia musical interpretada por ANNABELLA y JEAN MURAT.
PROXIMAMENTE:
CHRISTUS
Colosal película artístico religiosa, aprobada por la autoridad Eclesiástica.

A LOS SACERDOTES
BONETES :: SOMBREROS :: GORROS
Especialidad para el Clero
Sombreros de cura clase de primera, a
23'50 ptas.
Se hacen toda clase de arreglos
CASA SAIZ.-4, Sombrerería, 4.-Burgos

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Maroto Ponce, Jesús Carbajo González.

Defunciones.—Isabel Gallo Martínez, de Burgos, 16 años, Hospital Provincial.

Si quiere saborear buena cerveza exija
Cerveza Damm
Depósito:
Confitería Lastra

C. Hernández
CALEFACCIONES
DE TODOS LOS SISTEMAS
SANEAMIENTO
FONTANERÍA
Puebla, 19. - Teléfono, 658 X
BURGOS

Guantes
Gran surtido en guantes corrientes y de ocasión
ENCARGOS A MEDIDA
FABRICA:
Paseo de los Pisones, 8

PARA LOS LABRADORES
es una garantía adquirir por poco precio las
SEMILLAS FORRAJERAS
de remolacha, alfalfa y hortalizas en
DROGUERIA PEREZ RUEDA
Santander, 1 - (Casa del Cordón) - BURGOS

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA FINA
DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

El mejor surtido en Batería de cocina lo encontrará en "LA COCINA"

Vicente P. Canales
A. Bonifaz 4. Burgos

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE
su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla
ECONOMIZA GASOLINA CON EL
PRODUCTO NACIONAL
POSMOL
venta excusiva: GARAGE MODERNO
Plaza Alonso Martínez, 2. — BURGOS

¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!
Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todas las épocas del año.
No se vende a granel.
Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con
LAXANTE SALUD
Pídase en farmacias.

Hoy Jueves,
DIA DE MODA
CIVISMO
HABLADA — EN ESPAÑOL
Sensacional película
por Richar ARLEN Y MARY BRIAN
Pronto... «La isla de las almas perdidas»
TARDE: 7'30
NOCHE: 10'30
en el Cine de Moda
Teatro Principal
EN ESPAÑOL

SGCB2021

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-Los plazos para la declaración de huelgas.-Destituciones en Correos.-Notas políticas

La sesión de esta tarde en el Congreso

Consejo de ministros.-Reforma de la ley de huelgas

Madrid 21 (4 t.)—Desde las diez hasta la una estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

A la salida el señor Guerra del Río manifestó que se había tratado de la modificación de la ley de huelgas, de la amnistía y de los presupuestos.

Salazar Alonso dijo que se habían limitado las huelgas y lockouts, imponiendo severas sanciones a los infractores.

Preguntado el ministro de Trabajo dijo que se había modificado el artículo 49 de la ley de Jurados mixtos. Se modificaba el plazo para el planteamiento de una huelga desde su declaración. Para los servicios públicos se exigirán 30 días; para los artículos de primera necesidad 20, y para los demás servicios ,10.

Cuando patronos y obreros no lleguen a un acuerdo, el presidente de los Jurados mixtos redactará una memoria, exponiendo las causas del desacuerdo y propondrá su arbitraje, que elevará al ministro de Trabajo, el cual lo enviará al Consejo Superior de trabajo, que a su vez propondrá su arbitraje, que elevará al Consejo de ministros y en el caso de que este lo apruebe ,será obligatorio para patronos y obreros.

Los contraventores serán castigados con arresto mayor y con multas desde 2.500 a 50.000 pesetas para las entidades tanto patronales como obreras legalmente constituídas.

Se dictaron normas para distinguir las huelgas legales de las ilegales. Se prohiben las huelgas por solidaridad con las declaradas ilegales ,para evitar que se repita lo ocurrido con lo de las Artes Gráficas.

Sobre la amnistía manifestó que se había examinado el proyecto y se tratará en otro Consejo de la situación de los funcionarios amnistiados.

Confirmó todas estas manifestaciones el señor Lerroux y añadió que se habían acordado las líneas generales del discurso que ha de pronunciar el ministro de Hacienda sobre los presupuestos. Intervendrá el señor Lara para explicar algunos extremos de la nueva ley económica. En el caso de que las minorías se muestren intransigentes se celebrarán sesiones dobles, y trabajando con asiduidad veremos a ver si pueden quedar aprobados los presupuestos en los primeros días de abril.

En cuanto al asunto de los haberes del clero, el Gobierno hace suya la propuesta de la minoría radical.

Referencia oficiosa

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Casi la totalidad del Consejo se dedicó al estudio del problema económico en relación con los recursos nacionales y con referencia a los presupuestos ordinario y extraordinarios y demás proyectos secundarios que se preparen.

Se aprobó la propuesta del ministro de Trabajo sobre la modificación de la ley de huelgas, previas algunas modificaciones.

—Se aprobó el abastecimiento de aguas en Berga y Peñamellera.

—Elevando a 2.000 y 5.000 pesetas las diferencias de sueldo entre ingenieros agrónomos y topógrafos.

Presupuesto aprobado

Madrid 21 (4 t.)—Ha quedado aprobado el presupuesto de Industria y Comercio con una reducción casi total en el crédito afecto al Consejo ordenador de la economía nacional.

El problema olivarero

Madrid 21 (4 t.)—Han celebrado hoy una reunión los diputados olivareros para tratar del problema relativo a la oleicultura.

Los diputados visitarán esta tarde al Gobierno para darle cuenta de los acuerdos tomados.

Las tarifas ferroviarias

Madrid 21 (4 t.)—Hoy se han reunido los diputados que componen la ponencia encargada de estudiar el proyecto de ley sobre el aumento de las tarifas ferroviarias. Massot dijo a los periodistas que habían comenzado el estudio de dicho proyecto y que esta tarde continuaría.

La Comisión de Presupuestos

Madrid 21 (4 t.)—En el Congreso se ha reunido esta mañana la Comisión de presupuestos para ultimar el asunto de las plantillas de los funcionarios.

De las proposiciones formuladas triunfó la del señor Rodríguez de Viguri por 18 votos en pro contra 13 en contra y dos abstenciones.

Consiste la fórmula aprobada en en reconocer la efectividad económica de las plantillas dejadas en suspenso, pero teniendo en cuenta que en lo sucesivo no se conferirá título administrativo alguno sin haber consignado antes la partida correspondiente en los presupuestos.

El Sr. Villanueva presentó otra fórmula consistente en el restablecimiento de aquellas plantillas aprobadas por las Cortes en los años 31 y 32 con todos sus efectos

Fué rechazada por 15 votos contra siete, causa por la que el señor Villanueva ha presentado la dimisión de la presidencia.

Las vacaciones de primavera en las escuelas

Madrid 21 (4 t.)—Por orden del ministerio de Instrucción pública que inserta hoy la «Gaceta» se dispone que las vacaciones de primavera de este año den comienzo en todas las escuelas nacionales el día 25 del actual, para terminar el día 3 de abril próximo.

Destituciones en Correos

Madrid 21 (6 t.)—El ministro de Comunicaciones ha dicho que habían sido destituídos los gerentes del giro postal de Madrid y Valencia.

Se le preguntó si habría más destituciones y contestó que ya vería pero que desde luego haría todas las necesarias para el restablecimiento de la disciplina.

Añadió que el domingo irá a Zamora para asistir a la inauguración de las obras del nuevo palacio de Comunicaciones.

Notas políticas

Madrid 21 (6 t.)—Se reunió la minoría radical examinándose las protestas recibidas contra la colegiación libre de los agentes comerciales, proyecto preyecto presentado por Bruno Alonso.

—Se rechazó la dimisión de Villanueva de la presidencia de la Comisión.

—Firmada por el señor Cádrac y otros diputados se ha presentado una proposición pidiendo la prórroga de los presupuestos, que se retiren los presentados y que se redacten unos nuevos que respondan a las exigencias de la nación.

—En la comisión de Presupuestos, el diputado nacionalista señor Badia, ha propuesto la creación de un gran ministerio que reuna los de Agricultura, Industria y Trabajo y la subsecretaría de la Marina civil.

La revisión de un laudo

Madrid 21 (6 t.)—Una comisión de representantes de la Federación patronal ha visitado al señor Lerroux para suplicarle que el Consejo de ministros revise el laudo del ministro del Trabajo que dió para resolver el conflicto de la construcción.

La Comisión de Justicia

Madrid 21 (6 t.)—Se reunió la Comisión de Justicia que comenzó a estudiar el proyecto sobre nombramiento de jueces municipales. Los socialistas han pedido que se haga previamente una información pública y después la modificación de la ley.

Amazola manifestó que se trata de dos cosas distintas; una de la suspensión de las elecciones de jueces y del restablecimiento de la ley orgánica de 1917 y después de la promulgación de otra ley.

Los radicales explicaron su voto particular, ya conocido, sobre el asunto de los haberes del Clero; voto que será el dictamen de la comisión y que ha hecho suyo el Gobierno, y por consiguiente seguramente será aprobado.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 21 (6 t.)—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba .Desanimación en escaños y tribunas. El banco azul, desierto.

Orden del día. Se aprueba definitivamente la cesión a Vigo del monte Castro.

Construcciones navales. Prieto, después de retirar varias enmiendas a los artículos 3.º y 4.º presenta una enmienda al artículo sexto. Es rechazada.

Se rechaza también otra del barón de Carcer y queda aprobado el proyecto.

Haberes del clero. El señor Santaló se opone a que se discuta este asunto por no estar presente la comisión de Justicia.

Presupuesto. El señor Lara da algunas explicaciones sobre el alcance de los presupuestos por él confeccionados.

(Sigue la sesión).

PROVINCIAS

Explosión de petardos en Valencia.-Un robo importante.-Las cuestiones sociales

Un robo importante

Tortosa 21 (6 t.)—En el domicilio del secretario del Juzgado, Angel Mur, penetraron unos ladrones, que se llevaron veintidós mil trescientas pesetas que guardaba en un mueble.

Ha sido detenido un sospechoso.

Los ladrones debían conocer daba el dinero ,toda vez que solo la casa y el sitio, donde se guarda aparecido descerrajado el mueble que contenía la cantidad robada.

Guardia civil agredido

Tortosa 21 (6 t.)—Cuando el sargento de la Benemérita Sebastián Sarriá practicaba un registro en una casa del pueblo de Alfuenara para averiguar la existencia de armas recibió un tremendo garrotazo, que le propinó el vecino Eustaquio Herráiz.

El sargento sufre una herida de pronóstico reservado.

Han llegado más fuerzas para continuar los registros.

Accidente automovilístico

Puertollano 21 (6 t.)—Un auto ocupado por Jose Corti y su hijo, chocó contra una camioneta. Padre e hijo resultaron heridos.

Reyerta sangrienta

Ferrol 21 (6 t.)—Cuando se hallaban discutiendo por la posesión de unas tierras los labradores Antonio Olivera y José Alvarez, el primero agredió al segundo, entablándose una reyerta a consecuencia de la cual resultó Antonio muerto de una herida de bala en el pecho.

Explosión de doce petardos

Valencia 21 (6 t.)—A las once de la mañana hicieron explosión doce petardos colocados al pie de un poste de la Hidroeléctrica en el término de Rocafort. La explosión causó algunos daños de escasa importancia.

Han sido detenidos dos súbditos italianos que no han exhibido documento alguno.

—Continúa en igual estado la huelga de transportes. Esta tarde se han reunido en asamblea los obreros transportistas para ver de llegar a una solución.

EXTRANJERO

La gran ofensiva contra el paro

La gran ofensiva contra el paro

Berlín 21 (6 t.)—Se ha celebrado con toda solemnidad la ceremonia de dar comienzo a la gran ofensiva contra el paro.

A las doce de la noche lanzó Hitler la señal del comienzo de la ofensiva. En ese mismo momento comenzaron las obras planeadas para dar trabajo a varios centenares de miles de obreros. Todas las provincias han planeado un gran conjunto de obras para esta guerra del trabajo. Entre las obras más importantes figuran 22 autopistas gigantescas.. En Hamburgo se prepara la construcción de 31 nuevos puentes, y además será puesta la quilla de un nuevo barco de 16.000 toneladas en los astilleros de «Hamburgo American Line», que será dedicado al transporte de viajeros y mercancías en las líneas del Extremo Oriente.

En Brandeburgo se habrá comenzado hoy la construcción del canal más largo del mundo que pasará por las proximidades de Berlín. En Coblenza un nuevo puente sobre el Rhin. En Silesia, un ferrocarril. En el Schleviig Holstein ha comenzado un plan decenal de desecación de terrenos marítimos para dedicarlos al cultivo.

En Rusia se suprime el salario mínimo

Berlín 21 (4 t.)—Los periódicos de anoche publican un telegrama de Moscú, según el cual se ha ordenado para lo sucesivo que el pago de los jornales no se efectúe con arreglo a las horas de trabajo, sino conforme a la eficacia del mismo. Y sin señalar salario mínimo alguno. Mal porvenir se presenta, pues, para los perezosos... o los enemigos de los directores.

Un incendio.-Siete muertos

Nueva York 21 (6 t.)—Se ha producido un formidable incendio en un viejo edificio de los barrios pobres, resultando siete muertos, entre ellos tres niños.

Este es el sexto incendio registrado en dichos barrios, y ante la pertinacia de los hechos la policía cree que son provocados por algún monomaníaco, ansioso de popularidad.

Catástrofe ferroviaria

Moscú 21 (6 t.)—Se ha registrado una nueva catástrofe ferroviaria cerca de Sobrelaw, resultando 33 muertos, 22 heridos graves y 46 leves.

Se ha abierto una información para aclarar lo sucedido.

Del Vaticano

Ciudad del Vaticano 21 (6 t.)—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia a los Reyes de Siam y su séquito.

—Con motivo del fallecimiento de la Reina Emma de Holanda, la Corte pontificia vestirá de luto durante quince días.

Explosión de una granada frente a un ministerio

Berlín 21 (6 t.)—A la una y media de la tarde ha hecho explosión junto al ministerio del Interior de Prusia una granada de mano arrojada al parecer, desde un automóvil.

La explosión alcanzó a un taxímetro, resultando heridos leves el chófer y un viajero. La granada abrió un enorme agujero en la acera.

El bandidaje chino

Tokio 21 (6 t.)—Por noticias oficiales se sabe que un grupo de bandidos chinos sorprendió a una columna del Ejército japonés, dando muertee al capitán y a veintiún soldados. Resultaron además sesenta heridos.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 20	Día 21
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69'90	70'00
— A. de 500	70'25	70'25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	»	»
— A. de 1.000	84'75	»
Amortizable 4 %		
Serie B. de 25.000	»	»
A. de 500	81'90	81'50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	»	»
A. de 500	93'50	94'00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	89'95	»
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	100'50	»
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	88'00	»
— A. de 500	88'00	88'20
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'50	»
— A. de 500	100'60	100'85
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	75'75	75'75
— A. de 500	74'00	74'00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	»	88'90
— A. de 400	88'90	88'90
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.0	»	94'50
— A. de 5	»	94'50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	99'00	99'10
— C. de 25,000	99'00	99'00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	89'75	90'00
Id. 5 por 100	94'90	94'90
Id. 6 por 100	104'10	104'10
Marruecos 5 por 100		84'25
Acciones		
Banco de España	552'00	555'00
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevo)	»	»
Español de Crédito	190'00	»
Central	»	»
Arrendataria de Tabacos	»	202'00
Explosivos	675'00	»
Azucareras ordinarias	42'75	42'50
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	41'75	41'75
Madrid-Zaragoza-Alicante	254'75	255'00
Norte de España	262'00	261'00
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie	88'15	»
— — 2ª —	»	»
— — 5ª —	»	»
— — 4ª —	»	»
— — 5ª —	»	»
6 por 100	88'00	»
Valencia 5 1/2 por 100	»	84'50
Alicante 5 por 100 1.ª H	259'50	265'00
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio internacional		
Francos	48'50	48'50
Libras esterlinas	57'60	57'60
Francos suizos	258'15	258'15
belgas (oro)	171'75	171'75
Liras	65'50	65'50
Dólares	7'40	7'40
Marcos	2'95	2'96
Escudos portugueses	54'40	54'40

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORTA GARCIA
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo
Santa Agueda, 42. — Tel. 361
BURGOS

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro — Pago de cupones
Caja de Ahorros

La Exquisita
Moneda, 22
despacha
CAFE
que tuesta todos los días
con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.
Avance

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

¡Oposiciones Banco Español
Edad 21 a 26 años — Instancias hasta Octubre
Academia Comercial SAN JUAN, 41 BURGOS

LUCIANO DE URIBARRI
AGENTE MATRICULADO
Comisiones y representaciones
INFORMES BANCARIOS
Apartado correos, 76 — Burgos

Calzados PÉREZ
OCASION: Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente en negro y color; cosido «Goodyear» y Mixto a 14'25 y 14'75 el par
SAN PABLO, 12 (frente a Correos)
BURGOS

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Muebles A. Nieto
MONEDA 9 BURGOS
económicos
elegantes
sólidos

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Se vende papel para envolver

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Los presupuestos

(Continúa la sesión de ayer)

El señor Lara comienza su intervención explicando la diferencia de posición del ministro de Hacienda en el seno del Gobierno cuando presenta un proyecto de presupuestos.

En toda otra materia se llega a un acuerdo entre los distintos ministros, pero en el problema presupuestario, el ministro de Hacienda tiene en cierto modo una personalidad independiente.

Para apoyar esta tesis da lectura de una circular dirigida a todos los departamentos ministeriales, en la que pide a los que eran sus compañeros de Gobierno, que rebajen las cifras de sus respectivas consignaciones.

Al proyecto que hay ante la Cámara se le reprocha que no sea un presupuesto de reconstrucción nacional. Los diputados deben comprender que por escasa que fuera mi ambición, yo habría de pensar en la necesidad de esta obra. Lo cierto es que cuando se vive en un momento político agitado, y el Gobierno ha de defenderse contra los embates de la derecha y de la izquierda, no parece adecuado acometer una acción de estas dimensiones, que hubiera significado una perturbación de consecuencias nada fáciles de prever, en circunstancias como las que se han atravesado.

Explica las razones en virtud de las cuales se decidió a proponer un presupuesto ordinario y otro extraordinario.

El presupuesto ordinario debía estar en la Cámara en una fecha fija, y en cambio el presupuesto extraordinario había que establecerlo con arreglo a un plan de obras que estaba por hacer.

La existencia de este plan justifica este desglose, ya que el presupuesto extraordinario no había de ser aprobado con los agobios de una fecha determinada.

Contesta a la parte del discurso del señor Chapaprieta relativa al déficit del presupuesto y afirma que ha hecho todo lo posible por reducirlo al mínimo. A este resultado ha llegado mediante la reducción de gastos. El sabe que la política es vulgar y no ignora que hay otra de más amplios vuelos; pero la verdad es que en los tiempos que corren la segunda no está exenta de ciertos peligros.

Explica las dificultades técnicas que existen para presentar un proyecto de presupuestos completo y se entretiene en la exposición de detalles de carácter orgánico.

Rebate las manifestaciones del señor Chapaprieta en relación con el déficit y justifica la cifra inicial que se consigna en el proyecto.

El señor Chapaprieta: ¿Pero cómo puede conocerse el déficit inicial si no se sabe a cuánto ascienden los pagos que han de hacerse y que quedaron pendientes de presupuestos anteriores?

El señor Lara: Eso es cosa distinta a lo que yo digo.

El señor Chapaprieta: No hay manera de calcular el déficit mientras se ignoren las cifras de lo que queda por pagar. Solo de un ejercicio hay pendiente de pago 400 millones.

El señor Lara continúa su discurso y afirma que o se hace un presupuesto complaciente con los anhelos que llegan al Gobierno o un presupuesto de mano dura. En general hay que optar por uno contemporizador.

El ministro de Comunicaciones, desde la tribuna de secretarios, da lectura de varios proyectos de ley de su departamento.

El señor Barcia, de izquierda republicana, consume otro turno para hacer algunas objeciones a lo dicho por el señor Amado, en la sesión pasada sobre política financiera de la dictadura y la superioridad que pretendía establecer este señor entre aquella y la de la República. Dice que la política de este en materia de monopolios ha sido tan pufera y tan esmerada, que ha conseguido notables rebajas en este aspecto y así resulta que en la campaña, como consecuencia del paso del señor Prieto por el ministerio de Hacienda, se han ahorrado dos millones de pesetas al establecer la venta directa.

Añade que cuando los hombres responsables de la política de la dictadura puedan responder, él planteará la discusión a fondo sobre su obra financiera. Mientras tanto, y únicamente para responder a las alusiones del señor Amado, aduce la deuda contraída por dictadura que la elevó a más de veinte mil millones de pesetas.

Añade que el déficit real del presupuesto de la dictadura era de 2.792 millones de pesetas.

El señor Marial, federal; Además, la República tuvo que recoger y pagar gran parte de las obras legadas por la dictadura.

El señor Barcia termina diciendo que tampoco los Gobiernos de la República prestaron ni un solo aval, mientras que la dictadura los dió por más de 975 millones. Por tanto para juzgar desapasionadamente el presupuesto de la República, hay que tener en cuenta que una enorme cantidad de millones proviene de obligaciones ineludibles contraídas por la dictadura.

El señor Vidal y Guardiola, de la Lliga, consume otro turno en contra. Dice que aunque la mayor parte del déficit del presupuesto responde a aumento de gastos, se debe también a que no se recaudan todos los ingresos. Es necesario estimular la economía nacional buscando mayor fuente de ingresos.

El presidente le interrumpe para preguntar a la Cámara si acuerda prorrogar en lo sucesivo las sesiones en una hora.

Los socialistas piden votación nominal y abandonan el salón.

Aprueban la propuesta 181 votos en pro y ninguno en contra.

El señor Vidal y Guardiola continúa propugnando la creación de un organismo de estudios económicos que presente a la deliberación de la Cámara con funciones sobre materia presupuestaria.

El ministro de Hacienda resume el debate. Dice que la República ha aumentado notablemente los ingresos y que no se debe temer que llegue al enorme déficit que calculan algunos, tomando como base los ingresos antiguos. Niega que exista el propósito de nuevas emisiones de Deuda, pues se trata solamente de una mera conversión.

Justifica la necesidad del presupuesto extraordinario por las circunstancias actuales. Cree necesario unificar muchos servicios de distintos ministerios y reducir los gastos, especialmente en Instrucción, Obras públicas y clases pasivas.

Rectifica el señor Amado, insistiendo en defender la gestión económica de la dictadura.

Reconoce el derecho que tienen los diputados a criticar la obra de la dictadura, pero cree que también se debe dejar defender esa obra desde los escaños a quien es responsable de aquella política financiera y que ha sido designado para la Cámara por el voto popular.

(Aplausos de los monárquicos y de los populares agrarios).

El señor Barcia rectifica.

Como el señor Amado le interrumpe, le dice que no es momento ahora de examinar la gestión de la dictadura.

El señor Alba dice: Con lo cual la oportunidad y el reglamento ganarán mucho.

El señor Barcia: No creo que su señoría tenga que hacerme reproches.

El presidente: No se los hago; por el contrario me apoyo en la palabra autorizada de su señoría para invitar a los señores diputados a que piensen que estamos discutiendo el presupuesto para 1934.

El señor Barcia termina diciendo que muchos avales de la dictadura son censurables.

El ministro de Hacienda hace notar que la baja de la moneda.

El señor Barcia: Pues parece una paradoja, pero la baja de la moneda ha librado a España de una crisis económica, la más grave que ha atravesado el mundo.

El señor Marraco: Eso será en el Consejo Superior Bancario, pero no en mis círculos.

El señor Barcia: En el Consejo Superior Bancario he tenido la satisfacción de poseer la confianza del Gobierno y he realizado una obra que, aunque sea inmodestia, yo quisiera que su señoría la realizara desde el ministerio de Hacienda. Además, yo fuí a esa obra sin encasillarme en prejuicios ni en ideas preconcebidas, sin hacer como otros, que caminan sin ver más que lo que tienen delante de los ojos y lo que les dejan ver las anteojeras.

El señor Marraco: Muchas gracias. (Grandes risas).

Se suspende este debate.

Se formulan varios ruegos sin interés y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

MADRID

En torno a los haberes del clero: Una maniobra de los mauristas.--Se irá a la prórroga de los presupuestos

Se asegura que hoy será leído en la Cámara el proyecto de amnistía, que más parece un indulto general

Se dice que el ministro de Hacienda dimitió ayer

Madrid 22.—Se dijo ayer tarde en los pasillos del Congreso que en el Consejo a consecuencia de la discusión sobre la conveniencia o no de prorrogar los presupuestos, había dimitido el ministro de Hacienda, señor Marraco, por oponerse al criterio de la mayoría de los ministros de prorrogar por trimestres el presupuesto actual, y que el señor Lerroux trató de disuadirle, no quedando la cuestión decidida en absoluto.

Se añadía que después de una entrevista que celebraron ayer tarde el presidente de la Cámara y el del Consejo, donde probablemente examinaron aquella dimisión y las contingencias políticas que pudiera motivar, quedó definitivamente decidido que el señor Marraco continúe en la cartera, haciendo para disuadirle de su propósito el señor Lerroux algunas gestiones cerca del interesado, usando incluso de su autoridad como jefe del partido radical.

Solamente a título de curiosidad recojo esta noticia, que no parece confirmada por ninguna parte.

El Tribunal de Garantías

Madrid 22.—El Tribunal de Garantías ha celebrado una reunión.

Se trató en ella de la propuesta de oficial mayor y oficiales letrados y se acordó que quedasen estas propuestas sobre la mesa, para que las estudien los vocales y resuelvan en la sesión de mañana.

También se concedió al presidente del Tribunal, señor Albornoz, la autorización necesaria para que, en hombre del mismo, suscriba el contrato de arrendamiento del nuevo local.

Noticias de Gobernación

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que las noticias de toda España acusaban tranquilidad. Dijo que en Valencia los obreros de transportes se reintegrarían al trabajo mañana.

Añadió que invitado por el Instituto Hispanoamericano de Relaciones Culturales, había dirigido un saludo a los radioyentes de América, celebrando que se hubiera ofrecido una oportunidad de explicar la verdadera situación de España.

Se acuerda dar facilidades para la discusión de los presupuestos

Madrid 22.—El señor Alba ha manifestado que en la reunión de jefes de minorías se acordó, por unanimidad dar toda clase de facilidades para la discusión de los presupuestos y para realizar una labor verdaderamente económica. Se convino en reducir las intervenciones parlamentarias a 45 minutos para los turnos, veinte para la defensa de enmiendas y votos, y diez para las rectificaciones y así se abreviará mucho la discusión. Como casi todas las minorías han pedido que no haya sesiones el Jueves y Viernes Santo, para que esto no parezca una vacación tal vez se habiliten el sábado y el lunes siguientes. En la sesión de hoy jueves, se pondrán a debate la reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, los haberes del Clero, el presupuesto de obligaciones generales y del ministerio de Estado, y, si hay tiempo, el de Industria.

Una maniobra de los mauristas

Madrid 22 (12 m.)—En torno al dictamen de los radicales sobre los haberes del clero se ha sabido que en el seno de la Comisión de Justicia, los mauristas, por boca del señor Arranz, pretendieron una maniobra política que no ha prosperado.

Sabido es que las derechas, en unión con los radicales están dispuestas a defender el dictamen de éstos, que ha hecho suyo el Gobierno, pero el diputado maurista señor Arranz defendió un voto particular, en el sentido de conceder haberes pasivos a todo el Clero sin distinción.

El juego político está bien claro. Si el voto particular de Arranz hubiera prosperado, se les tendía a las derechas una celada, toda vez que si no lo votaban quedaban en entredicho, y si lo votaban se quebraba la unión con los radicales para estos efectos.

Los socialistas también se prestaron al juego que no ha prosperado, porque las derechas y los radicales dentro del seno de la Comisión se dieron cuenta de lo que se tramaba.

En vista de ello se convino en que el presidente de la Comisión señor Arrazola defienda en la Cámara un voto particular en pro de la fórmula ya conocida y una vez aprobado, la fórmula quedará convertida en dictamen.

El proyecto de amnistía

Madrid 22 (12 m.)—Se ha sabido que en el Consejo de ayer quedó ultimado el proyecto de amnistía habiendo sido autorizado el ministro de Justicia para leerlo hoy en las Cortes.

Más que amnistía parece que se trata de un indulto general, ya que se ha determinado que los oficiales amnistiados no tornen al ejercicio del cargo y que los generales pasen a la reserva, pues en el generalato no hay retiros.

Los demás militares amnistiados serán retirados.

En cuanto a los funcionarios civiles a quienes alcance la amnistía será precisa una ley para rehabilitarlos en sus cargos.

La cuestión de los presupuestos

Madrid 22 (12 m.)—Al fin el Gobierno parece que ha desistido de mantener su proyecto respecto a los presupuestos y a que la discusión marche a pasos forzados.

Como es imposible discutir los nuevos presupuestos en ocho sesiones y las minorías se muestran propicias a la prórroga, ésta será un hecho, si bien después se estudiarán aquellos detenidamente, simultaneando su estudio con otros proyectos de ley urgentes.

La minoría socialista tiene el propósito de obstruccionar algunos de estos proyectos, por ejemplo los referentes a la ley de términos municipales y haberes del Clero, pero se sabe que el Gobierno utilizará todos los medios a su alcance para sacarlos cuanto antes a flote.

PROVINCIAS

Dos Bancos asaltados: Los atracadores se llevan 118.000 pesetas

Dos Bancos asaltados

Santander 22.—A las cinco y media de la tarde se presentaron en la sucursal del Banco de Santander del pueblo de Astillero, cuatro individuos ocupando un automóvil. Tres penetraron armados de pistolas en el salón destinado al público, mientras otro, elegantemente vestido, se dirigió al despacho del cajero don Anastasio Uría, obligándole a que entregara el dinero que había en la caja, que ascendía a cuarenta mil pesetas, mientras los restantes atracadores encerraron a los empleados. Acto seguido huyeron, advirtiendo a los empleados que si pedían auxilio los matarían.

Simultáneamente, otros cuatro pistoleros que ocupaban otro coche, penetraron en la sucursal del Banco Mercantil, situado a escasa distancia del anterior, y por el mismo procedimiento obligaron al director a que les entregara 78.000 pesetas que había en caja, después de cerciorarse, mediante el libro de caja, de que era ese el saldo que existía.

Los automóviles que utilizaron los atracadores los adquirieron en la plaza de Pi y Margall, de Santander, y en las inmediaciones de Beranga obligaron a apearse a los chóferes, atándolos a unos pinos.

A las nueve de la noche han aparecido los autos abandonados en el barrio de Cazolla.

Al conocer la noticia del atraco, el gobernador ordenó inmediatamente que salieran a las carreteras fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, y se dió aviso a todos los puestos de la Benemérita

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio O. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Asséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Siempre novedades en pañería fina
Sastrería Martínez
Gusto exquisito (-) Espolón, 42

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES
COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grúber. Uríbarri, Tinte 10. Burgos.

Vagonetas, se venden dos, 100 metros de vía y varias herramientas de cantera.
Informes: Presidente del Sindicato «Agraria Burgense»

OCASION. Se vende coche de niño, poco uso en precio módico.
Calle de San Juan, 49, 2.º derecha.

Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Uríbarri, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

Venta o arriendo de pastos y caza del monte Sierra de Villaverde Peñahorada.
Razón: Vadillos, 16, 1.º

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas.
Uríbarri, Tinte 10, apartado correos, 76. Burgos.

Ocasión: Véndese 18.000 pesetas magnífico solar orientado mediodía; 18.200 pies cuadrados superficie; con cerramiento piedra mampostería y sillería y soberbia puerta de hierro. Sito calle de Vitoria frente Barriada Militar.
Más detalles: Cámara Propiedad Urbana. Lain Calvo, 20

Véndese la casa San Juan 27, consta planta baja, tres pisos, bohardillas, huerta con frutales, gallinero y palomar.
Razón, de 2 a 4, Vitoria, 19, primero.

Se vende un automóvil Renault 8 c. v. conducción interior, tres plazas, en perfecto uso, muy barato.
Razón en esta Administración.

¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Grúber. Para catálogos a Uríbarri, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76

Se venden dos maniquíes seminuevos para caballero, tallas 46 y 48.
Sastrería Martiniano. Almirante Bonifaz, 17.

Canarios flautas alemanes, para la recría, especialidad, de Hamburgo. Machos 35 pesetas, hembras 10.
Se venden: Lain Calvo 6, carnicería.

Tostadores, carretillas.
Consulte, a Uríbarri, Tinte 10, Burgos.

Vendo coche Berliet, cuatro plazas, cerrado, baratísimo, por no tener necesidad de él.
Gamonal (farmacia).

Se vende perchero nuevo estilo español.
Razón: Progreso 8, planta baja.

Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grúber. Catálogos, Uríbarri, calle Tinte 10. Burgos.

Gallinas. Se venden unas sesenta de año y medio, poniendo, por tener que desalojar el local donde se hallan.
Razón en esta Administración.

Vendo magníficos ejemplares de perros «Cocker Spagniel» y «Perdigueros de Burgos», raza inmejorable con certificado de origen y «pedigree».
Juan Manrique, Calera 33. Burgos.

Se venden dos novillas de raza holandesa próximas a parir.
Para tratar, con su dueño Feliciano Castaño, en Valbonilla.

Véndese casa, centro capital, propia para industria.
Informes en esta Administración.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Pérdidas

Pérdida rueda camión usada 34 x 17, desde Burgos a S. Asensio, día 19.
¡Gratificarán su entrega, Cristóbal Saez. Puebla, 9, segundo. Burgos.

Almonedas

Almoneda varios muebles de 12 a 5.
San Juan 43, primero derecha.

Almoneda urgente, completa de una casa, con objetos de Iglesia.
Informes: Colegio Concepcionistas, de 9 a 12 y de 2 a 5

Traspasos

Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes:
Informes: Almacén de coloniales de Venancio. Plaza Libertad.

Varios

Taller de vaciador de José Rodríguez. Paloma, 30. Cuchillería, navajas de afeitar, paraguas y composturas. Tijeras. Especialidad en vaciados de máquinas de esquilar y cortar pelo.

Se arreglan y se vuelven toda clase de prendas de militar y paisano, precios muy económicos.
Pablo Iglesias, 40, pral.

Hago toda clase de trabajos a máquina y mano, (Oficina o domicilio) a precios económicos, Tambien llevaría contabilidad.
Informes: Concepción 7, primero

Arriendos

Huerta: de doce fanegas de sembradura tapiada y dentro de la población con riego por el pie, se arrienda o se vende. Tiene buena casa y cuadra.
Informarán: Pascual Moliner.

Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuadras, corral, pajar y paneras.
Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7

Colocaciones

Se ofrece muchacha para servir.
Informes: Lain Calvo 16, primero.

Electricista como encargado de central, se ofrece para dentro o fuera de la capital.
Informes: Segundo Medina. Barrio Gimeno, 27, cuarto.

Ama seca con buenos informes, se ofrece.
Razón en las Hermanita de los Pobres.

Se ofrece joven de 26 años dominando práctica oficina general, correspondencia comercial, contabilidad, práctica y carnet de chófer. Referencias satisfatorias, pocas pretensiones.
Informes: Emperador 27, tercero, núm. 6.

Se necesita contador para contabilidad de dos a tres horas.
CEIL. San Pedro Cardeña, 31 y 33.

Se ofrece señor para trabajar en una huerta o cosa análoga.
Informes: Plaza Vega 10, primero. Tomás Villamor.

Pasticante se necesita para Padilla de Arriba.
Solicitudes e informes a don Teofilo Guerra, médico en Melgar de Fernamental.

Se ofrece ama de cría, soltera, con leche de un mes, para casa de los padres.
Informes: Lázaro Medina, Melgar de Fernamental.

Oficiala, se ofrece para tienda, trabajar en su casa toda clase de prendas.
Pablo Iglesias, 40, pral.

Necesítanse vendedores cobradores para partido Belorado.
Dirigirse a Singer, Burgos

Músicos huérfanos, desea, sabiendo clarinete, trompeta y caja para vivir en su compañía con instrumento o sin él. Seguro resultado.
Informes: el corresponsal en Huerta de Rey de EL CASTELLANO.

Se necesita mujer sin familia, edad 40 a 50 años.
Droguería Evelio. San Lorenzo, 42.

Panadero se ofrece para dentro o fuera de la capital.
Informes: Barrio Gimeno 27, cuarto. Augusto Merino.

Se ofrece ama de cría de 25 años, primer parto, leche de ocho días, para criar en su domicilio.
Para tratar en Covarrubias con Demetrio Ortiz.

Ofrécese modista a domicilio y en su casa, calle del Cordón, núm. 4, segundo, habitación 6.

SGCB2021

Contribución general sobre la renta

Por el Jurado de Estimación de la contribución general sobre la Renta, y en reunión del día 28 del pasado febrero, fué acordado ratificar el señalamiento definitivo de coeficientes por signos externos de riqueza acordados por el Jurado de esta provincia en 25 de febrero del pasado año y ratificados por el mismo en 10 de abril, del citado año, en virtud de lo prevenido en el artículo 31 de la ley como consecuencia de la publicación de aquellos en el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 11 de marzo de 1933 («Boletín» núm. 59).

Por orden ministerial de 8 del mes actual («Gaceta» del 9) se ordena que tendrá un mes de plazo a contar desde el día que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, la ratificación de los mencionados coeficientes, para la presentación de las declaraciones juradas por los ejercicios de 1933 y 1934 por los contribuyentes en aquellos comprendidos, así como rectificar las declaraciones que ya hubieran sido presentadas en los mencionados ejercicios.

Y con el fin de evitar las responsabilidades a que hubiera lugar, por la no presentación de las mencionadas declaraciones, se previene a todos los contribuyentes que, a partir de la fecha de la publicación de esta circular, tienen un mes para presentar las declaraciones o rectificar las presentadas afectas a los ejercicios de 1933 y 1934, en su consecuencia, se publican a continuación los coeficientes que por signos externos han sido aprobados definitivamente para esta provincia.

PRIMERA CATEGORIA

Burgos y Miranda de Ebro

Alquileres	Coeficientes	Renta que corresponde al alquiler máximo
Desde 1.500 a 2.000	6' por 100	12.000'00
Por el exceso hasta 3.000	9' » »	21.000'00
» » » 4.000	12' » »	33.000'00
» » » 5.000	15' » »	48.000'00
» » » 6.000	18' » »	66.000'00
» » » 7.000	21' » »	87 000'00
» » » 8.500	22' » »	120.000'00
» » » 10.000	24' » »	156.000'00
» sobre » 10.000	en adelante 26' » »	»

En consecuencia en alquiler de 7.590,91 pesetas determina el alquiler mínimo ya comprendido en la obligación de declarar.

SEGUNDA CATEGORIA

Aranda de Duero y Briviesca

Alquileres	Coeficientes	Renta que corresponde al alquiler máximo
Desde 1.500 a 2.000	5'4 por 100	10.800'00
Por el exceso hasta 3.000	8'10 » »	18.900'00
» » » 4.000	10'80 » »	29.700'00
» » » 5.000	13'50 » »	43.200'00
» » » 6.000	16'20 » »	59.400'00
» » » 7.000	18'90 » »	78.300'00
» » » 8.500	19'80 » »	108 000'00
» » » 10.000	21'60 » »	149.400'00
Sobre » 10.000	en adelante 23'40 » »	»

El alquiler que determina la obligación de declarar es de 8.095,96 pesetas.

TERCERA CATEGORIA

Las restantes cabezas de partido y Pradoluengo, Melgar de Fernamental, Espinosa de los Monteros y Medina de Pomar

Alquileres	Coeficientes	Renta que corresponde al alquiler máximo
Desde 1.500 a 2.000	4'8 por 100	9.600'00
Por el exceso hasta 3.000	7'2 » »	16.800'00
» » » 4.000	9'6 » »	26.400'00
» » » 5.000	12 » »	38.400'00
» » » 6.000	14'4 » »	52.800'00
» » » 7.000	16'8 » »	69.600'00
» » » 8.500	17'6 » »	96.000 00
» » » 10 000	19'2 » »	124.800 00
Sobre » 10.000	20'8 » »	»

Alquiler que determina la obligación de declarar es de 8 708,33 pesetas.

CUARTA CATEGORIA

Los restantes Ayuntamientos y pueblos de la Provincia

Alquileres	Coeficientes	Renta que corresponde al alquiler máximo
Desde 1.500 a 2.000	4'2 por 100	8.400'00
Por el exceso hasta 3.000	6'3 » »	14.700'00
» » » 4.000	8'4 » »	23.100'00
» » » 5.000	10'5 » »	33.600'00
» » » 6.000	12'6 » »	46.200'00
» » » 7.000	14'7 » »	60.900'00
» » » 8.500	15'4 » »	84.000'00
» » » 10.000	16'8 » »	109.000'00
Sobre » 10.000	en adelante 18'2 » »	»

El alquiler que determina la obligación de declarar es de 9.452,32 pesetas.

Burgos 19 de Marzo de 1.934.
El Administrador de Rentas Públicas.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 20

Se abre la sesión a las 12,15, bajo la presidencia del señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Villanueva, Blay, Fournier y el jefe administrativo militar señor Esteve.

Seguidamente se da cuenta del expediente sobre aprobación de los precios medios que han de servir de tipo a los Ayuntamientos que faciliten a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes actual.

Se aprueba dicha relación de precios.

Se retira el señor Esteve.

Queda enterada de un oficio de la Delegación de Hacienda, comunicando la orden de la Dirección general del Tesoro público por la que se decreta la suspensión de procedimiento de apremio hasta fin de mes, para hacer efectivo el importe de las expropiaciones con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, dentro de cuyo plazo espera tener resuelta definitivamente la cuestión.

Idem de un oficio del señor presidente del Tribunal de lo contencioso-administrativo, dando conocimiento de haber sido nombrado oficial temporero de dicho Tribunal don Jesús Adán de la Vega, por renuncia de don Amancio Blanco.

Que se ejecuten obras de colocación de la Casa de Maternidad e Inclusa, por la casa Fausto López de Madrid.

Idem las de habilitación del sótano perteneciente al pabellón de ancianos de la Casa de Caridad.

Apoyar la petición de la Diputación de pago sobre pago del 1,20 de las participaciones que tienen los Ayuntamientos en el impuesto de cédulas personales.

Idem ídem la del de la Coruña solicitando se exima a las Diputación del pago de la impresión de las listas electorales.

Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento del peón caminero Rufo Arnáiz.

Pasó a la ponencia de Beneficencia una carta del secretario del I Congreso Nacional de Sanidad, interesando que la Corporación se suscriba como miembro protector.

Facultar a la misma ponencia para que resuelva sobre la instancia de la asilada Emilia Cuesta, que pide se la facilite la colocación de una pierna artificial.

Hacer presente a Dionisio Barrio que puede acudir si viere conveniente cuando se anuncie el concurso-oposición para la provisión de la plaza de maestro de palla del horno del Hospicio provincial.

Quedar enterada de la resolución dada por el Tribunal de lo contencioso-administrativo al recurso interpuesto por don Jaime Santamaría contra el acuerdo de la Comisión que le privó del disfrute de una pensión para estudio de Facultad.

El señor presidente manifestó que cumpliendo acuerdo de la Comisión había convocado en su despacho a las entidades y corporaciones interesadas en la creación en esta ciudad de una estación Pecuaria, en la que después de un cambio de impresiones, oído el parecer de varios señores, se acordó elevar instancia a la Dirección General de Ganadería, exponiendo dicha idea sus necesidades y estudios a cuyo efecto se nombró una comisión, para que además practique las gestiones oportunas.

Queda enterada con satisfacción

Conceder la jubilación con el haber pasivo de 1500 pesetas al practicante de la Beneficencia don Luis Carazo, dejándole la casa-habitación en atención a los buenos servicios prestados a la Corporación.

Se concedió autorización para ejecutar obras contiguo a distintas a carreteras, previo el pago del arbitrio correspondiente a don Leandro Pérez, de Iglesias. Ayuntamiento de Ibeas de Juarros, Domingo Paniego de Ibeas de Juarros, don Félix del Hoyo, de Arija, don Martín López Ruiz y don Galo González de Villagonzalo Pedernales.

Conceder cuatro meses de prórroga al contratista de carreteras don Joaquín García para ultimar los acopios de piedra de la carretera de Roa a Burgos-Sección de Burgos a Santamaría del Campo.

Reclusión en el Manicomio de Valladolid a los dementes Damián Izquierdo, de Santovenia de Oca Angel Moreno de Campolara y Carmen González, de Tordomar.

Hacer entrega a don Florentino Arides de Villoveia de Esgueva, de su hija Trinidad asilada en la Casa de Caridad.

Conceder la salida del Hospicio al acogido Félix Santamaría.

Expediente sobre que se amplíe la pensión extraordinaria concedida a Clemente Sáinz Mora, de Espinosa de los Monteros, para atender a la crianza de sus cuatro hijos de cuadruple alumbramiento.

Se amplía en 30 pesetas mensuales.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre ingreso en el Hospital provincial.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Los mercados

Burgos 22

PESCADOS

Merluza, a 8'00 pesetas kilo.
Pescadilla, a 4'00.
Platusas, a 0'00.
Besugos, a 0'00.
Percebes, a 0'00.
Lubinas, a 0'00.
Langosta, a 0'00.
Mero, a 0'00.
Quisquillas, a 0'00.
Cigalas, a 0'00
Langostinos, a 0'00.
Congrio, a 0'00.
Abadejo, a 0'00.
Zapateros, a 0'00.
Sardinas, a 0'00.
Almejas, a 1'50.
Calamares, a 0'00.
Angulas, 6'00
Anchoa a 0'00.
Chicharro, a 0'00.
Bonito, a 0'00
Salmonete, a 0'00.
Pageles a 2'50.

LERMA

21-III-1934.

Entrada de todo grano 2.500 fanegas.
Trigo mocho, a 86 reales fanega.
Idem rojo, a 85.
Id. blanquillo, a 86.
Centeno, a 52
Cebada, a 44.
Avena, a 54.
Yeros, a 70.
Algarrobas, a 66.
Patatas, a 8 reales arroba
Alubias, a 1'50 kilo.
Cerdos al destete, de 40 70 a uno.

De la provincia

COVARRUBIAS

18-III-34.

Entrada de todo grano 250 fanegas.
Trigo, mocho a 84 reales fanega.
Idem rojo, a 82.
Centeno, a 60.
Cebada, a 49.
Avena, a 56.
Yeros, a 70.
Lentejas, a 9 celemín.
Titos, a 67.
Garbanzos, a 18 celemín.
Algarrobas, a 67.
Patatas a 10 reales arroba.
Alubias, a 19 reales celemín.
Habas a 8 reales celemín.
Guisantes a 80 fanega.

Otros precios:
Queso, a 2'50 kilo.
Manzanas, a 0'40 y 0'50
Naranjas a 0'50 docena.
Pescadilla, a 2'60 y 2'40.
Congrio a 3'20
Carne de vaca, a 2'80 pesetas kilo.
Idem de lechazo, a 3'75.
Lomo sin hueso, a 4'25.
Tocino, a 3'50.
Sebo, a 2'50
Manteca, a 3'00.
Ternera, a 3'25.
Tripas en sal, a 0'50 el metro.
Cerdos al destete, a 70, 75 y 80 pesetas uno.

VILLADIEGO

19-III-34

Entrada de todo grano, 800 fanegas.
Trigo mocho, a 80 reales.
Idem rojo, a 80.
Idem blanquillo, a 80.
Centeno, a 58.
Cebada, a 42 y 50.
Avena, a 52.
Yeros, a 68 y 72
Lentejas, a 96.
Esparceta, a 44.
Titos, a 62.
Garbanzos de 260 a 280.
Alholvas, a 56.
Algarrobas, a 70.
Patatas, a 9 reales arroba.
Alubias, a 16, 18, 20 y 22 el celemín.
Habas, a 62.
Guisantes a 70.

MERCADO DE GANADO.

Bueyes, a 12 pesetas arroba, en vivo.
Cerdos cebados, a 51 pesetas arroba en vivo.
Cerdos al destete, de 40 a 75 pesetas uno.
Corderos lechazos, de 2'00 a 2'50 pesetas kilo en vivo.

El mercado de hoy, ha estado bastante concurrido notándose alza en los piensos especialmente en los yeros que se han vendido todos los presentados.

El tiempo sigue muy frío y ahora que había desaparecido la nieve ha principiado a llover, lo que imposibilita las labores del campo, por lo que los labradores pueden hacer la sementera de la avena que en esta región se siembra en abundancia.

Aranda de Duero

FIESTA Y FERIAS DE SAN JOSE

Hoy día de San José, la banda municipal recorre la población a las doce de la mañana, tocando alegres pasodobles, como señal de la inauguración de las ferias que tendrán lugar hasta el día 25.

En el frontón arandino se han celebrado importantes partidos de pelota en los que han tomado parte los campeones de la Rioja, Gato Rojo y Bopis, contra los vascos Arrieta y Chiquito de Durango.

—En la parroquia de San Juan, la cofradía del Santo Patriarca ha organizado con gran solemnidad novena y función religiosa que han estado muy concurridas, predicando en la fiesta el catedrático de francés del Instituto local de 2.ª enseñanza, don Félix Cueto; sermón de enseñanzas prácticas sobre el sometimiento de la voluntad propia á la voluntad de Dios; los sufrimientos, las tributaciones, la humildad y el amor al trabajo, constituyeron interesantes extremos que derivó el orador de la vida del Santo Carpintero.

En la iglesia de las Bernardas, han han tenido lugar los cultos divinos que tradicionalmente vienen celebrándose durante el novenario y en la fiesta en honor de San José, en los que ha predicado el R. P. Díaz, C. M. F., habiendo celebrado nutrida comunión general los fieles de la Asociación Josefina.

—La Juventud Católica en número considerable acudió a la misa de comunión celebrada en el altar de San José, de la parroquia de Santa María.

ONOMASTICA

Entre los numerosos Pepes que hoy celebran su fiesta onomástica, se encuentra el jefe del partido Agrario don José Martínez de Velasco y su señora doña Josefina Arias de Miranda, cuyo domicilio se ha visto muy visitado, en el que han recibido muchas felicitaciones, acudiendo a comer con los festejados algunas personalidades que han llegado con este objeto.

Por la tarde en el centro Agrario ha sido obsequiado el señor Martínez de Velasco, con una cena íntima, a la que han asistido numerosos correligionarios.

SALVAJADA

Está siendo objeto de gran indignación la salvajada que han cometido algunos bárbaros al derribar las cruces de piedra que en el itinerario del paseo de la Virgen servían para rezar el Vía-Crucis.

Nos consta que las autoridades han tomado cartas en el asunto y aplaudiremos persistan en su actitud castigando con firmeza si se ha de conservar el aspecto de cultura de nuestra población.

ANIVERSARIO

En varias iglesias de esta villa y en las de Peñarana de Duero, se han celebrado honras fúnebres por el tercer aniversario del fallecimiento del doctor don Fausto Jimeno (q. e. p. d.)

VARIAS OBRAS

Se llevan muy adelantadas las obras del canal de Aranda en el término de Vadocondes, donde trabajan actualmente bastantes obreros.

—Igual podemos decir de las del directo Madrid-Burgos, en las que se ha calado el túnel que cruza con la carretera de Burgos.

Según se afirma ya han comenzado los trabajos preliminares para la construcción de la estación ferroviaria.

—Se continúa trabajando en las obras del teatro Valdazo.

TRASLADO

Se traslada con ascenso y destinado a Lorca el notario y abogado don Mariano Rivo, cuya noticia ha producido sentimiento unánime, por el prestigio de que goza en Aranda tan perfecto caballero y buen cristiano.

El corresponsal.

Aranda de Duero, 19 Marzo 1934.

Acción Agro-Pecuaria Burgalesa

En junta general extraordinaria celebrada hoy 17. se pone en conocimiento de sus asociados y en virtud de una circular del señor Gobernador, de dar el estado de la sociedad la necesidad de que se pongan al corriente de sus recibos antes del día 25 del corriente mes, en la calle Laín-Calvo 24 Casa señor Sabadell (Tienda de flores).

Casa Munguía — Plaza Mayor 42 y Laín Calvo 9 — Sucursal: Plaza Mayor, 5 — BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos. Pañería y Sastrería.

20 modelos distintos en vestiditos para niñas.
En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En Trovalcos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En crespones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.

Diversidad de modelos entre en trajecitos para niños en punto, dril, lana, o pana, de 5 a 15 ptas.

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

Cuba y México

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Motonave «ORINOCO» el 23 de Marzo y 22 de Mayo de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
» «CARIBIA» el 7 de Abril
» «CORDILLERA» el 4 de Mayo
» «CARIBIA» el 1 de Junio

AGENTES: HOPPE Y COMP.ª — Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel para envolver

Cajas de caudales «Matths Gruber»

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Jueves 22 de marzo de 1934 — Año XXXV.—Número 10.303

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día

Barómetro: A las siete de la mañana 689,0 — A las seis de la tarde 691,7

Temperaturas: Máxima a la sombra 7,0 — Mínima a la sombra 1 0

Dirección del viento: A las siete de la mañana NO — A las seis de la tarde N

Pluviómetro: Lluvia en milímetros 2 0

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros obreros o pastores

Mutualidad Agrícola Burgalesa

Contra los riesgos de los trabajos en la agricultura y ganadería

Autónoma y filial de la Federación Burgalesa de S. A. C.

Santander, 12. - BURGOS. - (Casa de la Federación)

Por la misma cuota, quedan asegurados los obreros fijos, todos los eventuales y vosotros y vuestros familiares

Un accidente en vuestros criados o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increible haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual — Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12

Burgos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

BALZAC: «Los pequeños burgueses» (números 1.504 1.506) . . . . . pesetas 1'80

MERIMÉE: «Teatro de Clara Gazul», tomos I a III (números 1.507 y 1.512). . . . . " 3'60

TSENDHAL: «Victoria Accoramboni, Duquesa Bracciano» (números 1.513 y 1.514). . . . . " 1'20

CHIRIKOV: «El payaso rojo» (números 1.515 y 1.517). . . . . " 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA-CALPE S. A. - Apartado, 547 - MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID.

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Galurribay), Oviedo: (La Manoria) Madrid. Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa. Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

Laboratorio para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Laín Calvo 12.—BURGOS

¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRACTICO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

EMPLEANDOLO EN: SUS SIEMBRAS — SUS PLANTACIONES — COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO — EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO — BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

MADRID ARLABAN, 7 — VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 91

Se vende papel para envolver

Lea siempre 'El Castellano'

Folletón de EL CASTELLANO (23)

1.º OCTUBRE 1930 — EDITORIAL JUVENTUD S. A.

LA NOVELA ROSA

Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

EL HADA ALEGRIA

POR

R. PEREZ Y PEREZ

para lo que se usa en este valle de lágrimas.

Entonces, como una especie de compensación, éntrame el deseo de dar mucho para tener ante Dios algún mérito: el de las buenas obras, ya que la felicidad de mi vida no me permite ofrecerle el de la resignación y el sacrificio.

Lentamente, ascendíamos por el comienzo de la espiral que rodea el amplio montículo, dejando atrás, muy abajo, las casas blancas y las huertas verdes, el mar sereno y las barracas pescadoras.

Ya Pilar se iba fatigando y yo me cansaba también porque, realmente, aquella cuesta ruda era un final demasiado penoso para el extenso paseo que habíamos hecho rompiendo nuestras costumbres sedentarias. Proponíala yo descansar bajo los pinos cuyo verde cortinaje nos defendía del sol, cuando oímos el trote acompasado y firme de un caballo y el rodar de un carruaje que subía a la zaga nuestra. Momentos después mi padre paraba ante nosotras su cabriolé arrastrado por un vigoroso bayo oscuro. Solamente cabían dos asientos en el estrecho carruaje y los ocupaban mi padre y el «botones».

Insté a mi madrastra para que subiese en lugar del muchacho que bajó prestamente, y a los reiterados ruegos de mi padre, que quería volver a recogerme con el coche, contesté decidida y firme:

—Yo no estoy cansada; la subida entre los pinos es ideal y quiero saborearla a mi placer yendo a pie y por donde me plazca...

Después comprendí por qué papá me miró fijamente y miró después hacia un punto más alto del pinar sonriendo. El bayo arrancó al trote, hice una seña al «botones» para que se alejase también y, pausadamente, seguí mi ascensión.

Caminaba por la parte del monte que mira al mar y sentía su rumor amoroso viendo, blancos y admirables, los remolinos de espumas al entrar y salir de las olas en las concavidades de las peñas.

Muchas barcas regresaban de la pesca y los hombres, con agua hasta la rodilla, empujaban el bote hasta encallarlo en la arena. Se arremolinaban las mujeres para recoger en grandes banastas el pescado y desde aquella altura oía los gritos de alborozo, las exclamaciones de alegría, las preguntas de las revendedoras que acosan a los pescadores, los denuestos de los rudos atletas del mar para aquellas que se atreven a ofrecer precios escasos, irrisorios y ofensivos a veces...

Y todo aquel griterío subía en ondas de armonía extraña mezclado con los efluvios de la brisa que ya comenzaba a soplar. El carabinero, en pie, inspeccionaba la descarga del tesoro marino, cumpliendo con las ordenanzas, y su sombra estilizada y sola, separada del grupo inquieto, alargada por el sol sobre la sábana de arena, parecía un dibujo fantástico, una de esas figuras inverosímiles que en las revistas ilustradas nos prodigan pintores modernistas y extravagantes.

Doblé el ángulo saliente de la montaña y, entonces, un nuevo paisaje se ofreció a mi vista... La vega... Grande, cruzada por cintas plateadas que susurraban cristalinas romanzas, verde, fresca, lozana, sembrada de casitas y de huertos donde los árboles pelados de fronda y los naranjos acicalados de fruto recibían el calor del sol. Me paré deslumbrada. El panorama era grandioso, multicolor, sorprendente. Una gema donde se concentraban todos los cambiantes múltiples de la belleza natural, una esmeralda de vívidos y rutilantes tonos... Los pájaros trinaban en derredor mío; más abajo, bandadas de palomas bordaban el azul del cielo trenzando caprichosas rúbricas con su raudo volar. Más abajo aún, en los bancales de barbecho los hombres se inclinaban trabajando reverentemente la tierra. Absorta en mi contemplación, no oí pasos a mi espalda, pero tuve de pronto la sensación de que no estaba sola y me estremecí ligeramente cuando, al resbalar mis ojos hasta el suelo, vi alargarse entre mis pies, parafela a la mía, una sombra proyectada por el sol.

Volvíme presurosa y me hallé frente al conde de Fenollar que, con un libro en la mano, regresaba al parecer del pinar y, en aquel instante, me expliqué la mirada y la sonrisa de mi padre.

—Buenos días—dijo tranquilamente.

Y se descubrió con la misma cortesía intachable con que debía hacerlo en París ante una gran dama, encontrada, en cualquiera de los bulevares aristocráticos.

—Buenos días—contesté a mi vez sencillamente.

Parados, uno frente a otro, callábamos; y aquel silencio embarazoso hizo subir la sangre a mi rostro, de tal modo, en un arrebato de turbación inexplicable y ridícula que, para disculparla, sentí la urgente necesidad de decir algo; y, con la cara encendida, pregunté estúpidamente:

—¿Viene usted del pinar?

El, que me había mirado hasta entonces con la misma cortés indiferencia de siempre, no se dió cuenta, al parecer, de mi atolondramiento y a mi necia pregunta contestó con absoluta naturalidad:

—Sí, del pinar vengo ¡he pasado allí toda la mañana... ¿Y usted?

—¿Yo...?

Estaba tan extrañada de ver aquel súbito interés en un ente tan glacial y tan frío hacia mi persona, que acabé de acreditarme de imbécil quedándome con los ojos abiertos y el aire admirado contemplándole con fijeza; pero al ver esbozarse en sus finos labios una sonrisa que me pareció burlona, repuse prestamente, dominándome:

—Yo... he ido con su madre de usted a felicitar las Navidades a los pobres.

Se dió por satisfecho con esta sencilla explicación. Sin hablar más y, como obedeciendo a un tácito acuerdo, emprendimos la ascensión al castillo. Ibamos con los ojos fijos en el camino que daba la vuelta al monte muy suavemente, descubriendo a cada paso mayores amplitudes de horizonte que admirar. No íbamos de prisa pero, así y todo, yo notaba el penoso esfuerzo de sus pulmones, muy débiles aún para resistir sin cansancio la subida, y retardaba el paso disimuladamente. Un momento hubo en que oí el silbido característico, la ronquera estertorosa y anhelante de la cansera, pero conocí que Fernando Cortezo, por una terquedad de amor propio, se dejaría matar, caería aniquilado, antes que confesar su impotencia para seguir andando.

SGCB2021